

FORNELLOL S. A.

Quito, Marzo 27 del 2017

Sabores
ACCIONISTAS DE FORNELLOL S. A.
Presente,

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de FORNELLOL S. A. y de conformidad a los Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2016 que consta en los siguientes términos:

1. He revisado el Reporte de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Fluye de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y las Notas a los Estados Financieros con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2016 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. Los Estados Financieros de la compañía no presentan movimientos al 31 del 2016.
3. Ademas he logrado constatar que los libros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Que las reservas generales y correspondientes que dejó durante pasado ejercicio, señales accionistas que los libros contables, correspondientes, reportes, etc., se llevan con las pruebas legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PyMEs autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizando sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en Régimen del Nuevo régimen del IRN.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directores de FORNELLOL S. A. por la atención y facilidades prestadas al mencionado Comisario, lo cual ha servido en mucho para el correcto cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,

CPA WENYER MARIVEL CANTORAS JAYA
COMISARIO
C.C. 0913475628